Fundación - Magdalena, OCTUBRE del 2026.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N°: CPS-2026-01324

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE APOYO EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA.

Por medio de la presente, me permito informar que, en ejercicio de las funciones inherentes al cargo de Representante Legal y Gerente (E) de la E.S.E. Centro de Salud Paz del Río de Fundación, asumiré la supervisión del contrato relacionado en el asunto.

En consecuencia, ejerceré las actividades de seguimiento, vigilancia y control de la ejecución contractual, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, velando por el cumplimiento de las obligaciones pactadas y la correcta ejecución del contrato.

IVÁN DAVID DE LEÓN VILLA
Gerente (E)
E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RÍO

Descripción	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Raul Oliveros	Asesor Jurídico	
Revisó	Mónica Amashta Lobo	Asesora Jurídica	